Cubará, Boyacá, 31 de enero de 2025.

Señores:
LEIDY DIANA TRIGO JIMENEZ
interventora

ASUNTO: Solicitud de suspensión al contrato N° LP-008-2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar formalmente la suspensión temporal del contrato de obra N° LP-008-2024, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VÍA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, por un periodo de 15 días, debido a las demoras en la importación de los materiales necesarios para su correcta ejecución.

El motivo de esta solicitud es que actualmente enfrentamos dificultades logísticas para el ingreso de los materiales al país, lo que ha afectado el suministro adecuado de insumos necesarios para continuar con los trabajos. Esta situación ha generado un atraso en la programación de las actividades, y, debido a factores ajenos a nuestra voluntad, nos vemos en la necesidad de pausar temporalmente la obra hasta que los materiales sean entregados y podamos retomar los trabajos conforme a lo planificado.

Solicitamos que se apruebe esta suspensión por un plazo de quince (15) días, lo que nos permitirá coordinar la llegada de los materiales y ajustar la logística para retomar la obra en las mejores condiciones posibles.

cordialmente.

PROARQING LTDA
R. JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER

Calle 27 No 15-77 Barrio Centro - Teléfono (0*7) 889 18 59
proarqingltda@hotmail.com
Saravena - Colombia